



**ANEP**

CONSEJO  
DE FORMACIÓN  
EN EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**UTEC**  
Universidad Tecnológica

**Minuta:** Reunión de la Comisión Mixta (ANEP - UDELAR - UTEC).

**Fecha:** viernes 19 de noviembre de 2021, 9:00 h.

**Participan:**

- ANEP: Dra. Patricia Viera Duarte (Presidente del CFE)  
Prof. Rosana Cortazzo (Consejera del CFE)  
Mag. Rosita Angelo (Dir. Div. Planeamiento Educativo CFE)
- UDELAR: Dr. Héctor Cancela (Profesor FING)  
Dra. Ana Frega (Decana FHCE)
- UTEC: Lic. Graciela Do Mato (Consejera - UTEC)

**Temas tratados:**

**1. Cambios en la tramitación de títulos conjuntos.**

- 1.1. Fernando Lagos (Udelar) informa que el 8/6 el CDC aprobó el nuevo procedimiento de tramitación de títulos en Udelar con la intención de agilizar y minimizar la asistencia del egresado (su firma) en el proceso de titulación.
- 1.2. P. Viera (ANEP) informa que está de acuerdo con el nuevo procedimiento, además para los diplomas que existen en conjunto entre CFE y Udelar. Queda pendiente recabar la opinión de la DGETP (UTU).
- 1.3. G. Do Mato (UTEC) informa que se consultará la posición.

**2. Posgrados conjuntos.**

- 2.1. R. Angelo informa que sobre la propuesta del Diploma de Matemáticas existe un expediente con informes el que será enviado vía correo electrónico para conocimiento a los integrantes de la Comisión.
  - 2.1.1. Este diploma cuenta con informes del Comité Académico del tipo cuanti y cualitativo. Sería interesante hacer extensivo la práctica de informes los demás comités académicos similares.
- 2.2. Existe también una propuesta de un Diploma en conjunto sobre Educación de Personas Jóvenes y Adultas con FHCE-Udelar. A. Frega informa que aún se encuentra en trámite este diploma dentro de la Udelar por lo que es necesario esperar que se tomen las decisiones al respecto allí.
- 2.3. P. Viera propone reorganizar el grupo de trabajo de posgrado conjunto (GT5), de forma de tener un informe de estado de situación. Es necesario definir una persona que oficie de secretaria de ese grupo para coordinarlo.
  - 2.3.1. P. Viera plantea que el desafío es la instalación de las Comisiones Mixtas Regionales con la intención de que se puedan descentralizar los posgrados.
  - 2.3.2. R. Angelo informa que se enviará una nota con la propuesta de una reunión que integre a los representantes de UTEC y la nueva delegación del CFE.
- 2.4. Diploma en conjunto sobre Psicopedagogía. CODICEN realizó algunas observaciones las que fueron enviadas a la Comisión Redactora para responderlo mediante informe.



**ANEP**

**CONSEJO  
DE FORMACIÓN  
EN EDUCACIÓN**



**UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY**

**UTEC**  
Universidad Tecnológica

### **3. Instalación de la Subcomisión Mixta Regional Este.**

- 3.1. La actividad se está coordinando con Carolina (Udelar) y se realizará en una sede de Udelar, en Rocha o Maldonado.
- 3.2. Fecha tentativa: viernes 10 de diciembre en horario de la mañana.
- 3.3. Objetivos: instalar en 2021: las subcomisiones correspondientes al litoral oeste y este, dejando para 2022 las correspondientes a suroeste y metropolitana.

### **4. Actividad sobre educación híbrida combinada.**

- 4.1. Propuesta de UTEC (A. Sosa).
- 4.2. Se plantea pensarla para el mes de febrero 2022.
- 4.3. Se propone conformar un grupo de trabajo (integrado por un representante de cada institución) que pueda ir manejando la propuesta y el formato de la actividad.
- 4.4. P. Viera recuerda que existen experiencias de investigación en enseñanza terciaria o universitaria multimodal y se podrían presentar los resultados de las mismas.

### **5. Informe de los Encuentros de Tutorías en Educación Media Superior y Educ. Superior.**

- 5.1. Se contó con una asistencia de unos 200 y 60 participantes (que siguieron la transmisión por Youtube) y unas 1200 reproducciones posteriores de las instancias. Se inscribieron unos 800 docentes, de los cuales 360 completaron la encuesta final de evaluación de la actividad. Se generó un documento informe.
- 5.2. El formato de la actividad fue de tres a cuatro ponencias por instancia, con un comentarista para cada una (de otra institución) propiciando espacios de reflexión e intercambio con los participantes a través de las dudas planteadas en el chat.
- 5.3. Se propone generar un documento que sistematice los insumos compartidos de las experiencias de tutorías articuladas.

### **6. Propuesta de una reunión ampliada con los Grupos de Trabajo.**

- 6.1. Se propone y acuerda realizar esta actividad, proyectándola para febrero - marzo de 2022.

### **7. Donación biblioteca de Daniel Vidart a la Udelar.**

- 7.1. A. Frega (Udelar) informa que a partir de un inventario enviado por la viuda de Vidart se realizó una selección de publicaciones y se dispuso un lugar para realizar la clasificación de los libros en un salón de la Casa de Posgrados de la FHCE.
- 7.2. R. Angelo (CFE) comenta que existe una parte de la donación en CFE y que se encuentra en el proceso de catalogación y organización.
- 7.3. Se solicitará a las bibliotecas que coordinen acciones.

### **8. Próxima reunión.**

- 8.1. Se acuerda fijar el viernes 3 de diciembre a la hora 9.
- 8.2. Temas a incluir en el orden del día:
  - 8.2.1. Secretaría de la Comisión.
  - 8.2.2. Cupos en asignaturas ofrecidas como electivas para los estudiantes (movilidad horizontal).